CEDENAR
Centrales Eléctricas de Nariño S.A.E.S.P.
NIT. 891.200.200-8

ACTA No. 311-2023

**ACTA No. 311-2023**

En la ciudad de San Juan de Pasto, siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11: 40 a.m.), del día miércoles veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), previa convocatoria escrita, efectuada por la Gerente General Encargada de CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S. A. E.S.P - CEDENAR S. A. E.S.P, a través de correo electrónico del día de hoy, se reunieron en sesión extraordinaria de Junta Directiva, en la modalidad mixta, las siguientes personas:

**POR LA JUNTA DIRECTIVA:**

**De manera presencial, en la Sala de Juntas de la Gerencia General de la Compañía:**

- Dr. Danny Fernando Ramírez, miembro principal primer renglón – Director del IPSE.
- Dr. Francisco Manuel Lucero Campaña, miembro principal segundo renglón - Subdirector de Tesorería de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Dr. Nelson Mauricio Rey Peña, miembro principal tercer renglón - Asesor 1020 Grado 16, Ministerio de Minas y Energía.

**De manera no presencial, a través de la herramienta Gmail con la aplicación meet:**

- Dr. Jorge Eduardo Salgado Ardila, miembro suplente primer renglón - Asesor, Ministerio de Minas y Energía.
- Dr. Ricardo Fernelix Ríos Rosales, miembro suplente segundo renglón - Director de Tecnología, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**POR LA EMPRESA:**

**De manera presencial, en la sala de juntas de la Gerencia General de la Compañía:**

- Dra. Myriam Esperanza Narváez Rodríguez, Gerente General (Encargada).
- Dr. Pedro Arturo Acosta, Subgerente Administrativo y Financiero.
- Ing. Iván López Salazar, Subgerente de Generación y Distribución.
- Dr. Andrés Villota Eraso, Jefe Oficina Jurídica.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección Presidente de Junta Directiva para esta sesión
4. Elección Segundo Suplente de la Gerencia General y determinación de encargo de Gerente General.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se constató por parte de la Secretaría Técnica que existe quórum reglamentario, deliberatorio y decisorio de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de la Empresa en virtud de que se cuenta con la asistencia de los Miembros de la Junta, enunciados en precedencia.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez leído el orden del día por parte de la Secretaria Técnica, se somete a consideración y el mismo es aprobado por unanimidad.

**3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA PARA ESTA SESIÓN.**

Se propone como Presidente para esta sesión de Junta al doctor Nelson Mauricio Rey, quien acepta dicha designación.

**4. ELECCIÓN SEGUNDO SUPLENTE DE LA GERENCIA GENERAL Y DETERMINACIÓN DE ENCARGO DE GERENTE GENERAL.**

Interviene el doctor Nelson Mauricio Rey quien empieza por manifestar que reconoce la gestión realizada por la doctora Myriam Esperanza Narváez en la Gerencia General durante estos meses, así como la importancia de CEDENAR, dentro de la población nariñense, toda vez que la empresa representa sentido de pertenencia con su sociedad, motivo por el cual el Gobierno Nacional, ha solicitado tomar medidas con respecto al encargo que se tiene en la Gerencia.

Agrega que teniendo en cuenta la capacidad, la experiencia y recorrido por más de treinta años en la Compañía por parte del Ingeniero Iván López Salazar, propone en su condición de miembro de Junta delegado por parte del Ministerio de Minas y Energía, al actual Subgerente de Distribución y Generación, Ingeniero López Salazar para que ejerza como Gerente General Encargado.

Es así que propone la modificación de la segunda suplencia, para que la ocupe el Ingeniero Iván López Salazar y en dicha condición pueda ser encargado de la Gerencia General, hasta tanto se nombre dicho cargo en propiedad.

El doctor Francisco Lucero interviene, extendiendo felicitaciones a la doctora Esperanza Narváez en el lapso en el que estuvo al frente de la Gerencia de la empresa e indaga como quedaría estatutariamente el tema de las suplencias. Así mismo, denota que la encargatura que en esta sesión se realiza se hace hasta tanto se nombre Gerente en propiedad una vez se agote el proceso de selección a cargo de la firma head hunter.

El doctor Andrés Villota, refiere que los estatutos sociales de la empresa se indica que la Junta Directiva dentro de sus funciones tiene la de designar al Gerente General de la empresa, así como la de designar sus dos suplencias. Agrega que en la sesión del pasado 30 de enero de esta anualidad determinó encargar a la doctora Esperanza Narváez como Gerente General en tanto que ella ocupaba el cargo de la segunda suplencia y que el primer gerente suplente es el doctor Pedro Arturo Acosta, siendo la Junta Directiva en esta oportunidad, el órgano competente para designar las dos suplencias y en consecuencia encargar al uno de ellos en la Gerencia General.

Conforme a lo anterior, el doctor Nelson Mauricio Rey, manifiesta que al existir claridad sobre el punto reitera para consideración de los miembros de Junta los siguientes puntos. 1. Terminación del encargo en cabeza de la doctora Esperanza Narváez como Gerente General. 2. Designación del Ingeniero Iván López Salazar, como Segundo Gerente Suplente de la empresa. 3. Encargar al Ingeniero Iván López Salazar, como Gerente General de la empresa, hasta tanto se designe gerente en propiedad, cargo que ejercerá una vez quede inscrita su designación en Cámara de Comercio. Se aclara que la primera suplencia del cargo de gerente general continúa siendo ejercida por el Subgerente Administrativo y Financiero, doctor Pedro Arturo Acosta, la segunda suplencia del cargo de gerente general, pasa ahora a ser ejercida por el Ingeniero Iván López Salazar, quien es además en dicha calidad encargado de la Gerencia General de la empresa.

Se coloca por Presidencia a consideración de los miembros de Junta los tres puntos indicados en precedencia, siendo los mismos aprobados por unanimidad y así se hace constar en la presente acta para su posterior registro en Cámara de Comercio.

El Ingeniero Iván López Salazar, expresa que acepta la encargatura que sobre él ha recaído, así mismo manifiesta sus agradecimientos por la confianza que ha deposito tanto la Junta Directiva como el Gobierno Nacional en su persona.

La doctora Esperanza Narváez, manifiesta su agradecimiento por la oportunidad de representar a la empresa durante este año y así mismo indica que presentará su renuncia al cargo de Subgerente Comercial, una vez quede en firme la encargatura del Ingeniero López Salazar.

Se deja constancia por Presidencia y Secretaría Técnica que se verificó la identidad de los asistentes en la sesión mixta y que el quorum se mantuvo en toda la reunión.

Siendo las doce y quince minutos de la mañana (12:15 a. m) y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la reunión de Junta Directiva extraordinaria de CEDENAR S.A. E.S.P.

**NELSON MAURICIO REY PEÑA**
Presidente Junta Directiva

**ANDRES VILLOTA ERASO**
Secretario Junta Directiva